

*Revista**de Historia de las Vegas Altas*

Junio 2017, nº 9, pp. 18-29

LA PRIMERA GUERRA CARLISTA EN LAS VEGAS ALTAS
THE FIRST CARLIST WAR IN THE VEGAS ALTAS**Juan Pedro Recio Cuesta***Doctorando en Historia Contemporánea / Universidad de Extremadura*jpreciocu@gmail.com**Resumen Abstract**

En el presente texto se aborda el desarrollo de la Primera Guerra carlista (1833-1840) en la comarca natural de las Vegas Altas del Guadiana, un conflicto que afectó directamente a este espacio geográfico ya que en él actuaron diversas guerrillas carlistas. Por otra parte, la causa de don Carlos contó aquí con una serie de simpatías y/o apoyos sociales que fueron severamente reprimidos por las instituciones isabelinas, cuyo papel fue clave para decantar la guerra a favor de Isabel II. La guerra civil más virulenta del siglo XIX, aparte de alterar sustancialmente el discurrir cotidiano de la comarca, también trajo consigo consecuencias para su economía y su población.

PALABRAS CLAVES: Carlismo, Primera Guerra carlista, isabelinos, Vegas Altas, siglo XIX.

In this paper we analyze the development of First Carlist War (1833-1840) in the natural region of Vegas Altas of the Guadiana, a conflict which directly affected this geographical area, since many carlist commands acted in the place. On the other hand, we will analyzed the reason why don Carlos relied on a series of sympathies and/or social supports that were severely repressed by the Isabeline institutions, which played a crucial role in tipping the scale in favour of Isabel II. The most violent civil war in the XIX century, apart from substantially altering the flow of daily life in the region, also brought consequences for its economy and citizens.

KEYWORDS: Carlism, First Carlist War, Isabeline, Vegas Altas, XIX century.

LA PRIMERA GUERRA CARLISTA EN LAS VEGAS ALTAS

Juan Pedro Recio Cuesta

1.- Introducción.

A pesar del ingente número de investigaciones científicas y rigurosas que, sobre el carlismo, se han publicado hasta la fecha, lo cierto es que sobre este movimiento antiliberal, contrarrevolucionario y legitimista, sigue prevaleciendo una visión alejada de la realidad histórica. Y es que hoy día, incluso en el seno de instituciones académicas y/o educativas, es usual considerar al carlismo como un movimiento u episodio meramente anecdótico dentro de la Historia Contemporánea española que se focalizó en unos espacios muy concretos de la geografía peninsular. Una percepción que, sin duda, merece todo tipo de matices, ya que el carlismo, que protagonizó una serie de conflictos que tuvieron como detonante principal las reclamaciones dinásticas al Trono de España y desplegó una relevante actividad político-social ya avanzado el siglo XIX, se alzó como un reto constante para el Estado liberal que, con sus más y sus menos, se fue implantando y consolidando progresivamente en España durante la centuria del Ochocientos.

En Extremadura, el carlismo ha dejado una impronta visible a lo largo de los siglos XIX y XX. Nuestra reciente investigación sobre la Primera Guerra carlista viene a confirmar que su incidencia fue notable en la región (1). En el caso concreto de la provincia de Badajoz, la misma no se vio libre del azote de esta guerra que duró más de un lustro, pues por ella se movieron un gran número de partidas carlistas tanto extremeñas como procedentes de la vecina Castilla-La Mancha. Los momentos de mayor zozobra se vivieron en la etapa que fue desde finales del año 1836 hasta principios de 1838, tal y como veremos en el caso concreto de las Vegas Altas.

Actualmente, en nuestra investigación doctoral en curso, nos encontramos trabajando sobre los otros dos conflictos carlistas así como sobre la vertiente político-social del carlismo a partir del Sexenio Revolucionario, cuestiones sobre las que estamos hallando un volumen considerable de información con la que, sin duda alguna, conoceremos en mayor profundidad este movimiento en Extremadura.

Pero centrándonos ya en el texto que en esta ocasión nos ocupa, el mismo tiene como objetivo principal ofrecer una visión general del desarrollo de la Primera Guerra carlista en la comarca natural de las Vegas Altas, resaltando los hechos más destacables que, a lo largo de estos casi más de seis años, tuvieron lugar en esta porción de la geografía extremeña. Por otra parte, dedicamos un apartado en exclusiva a la represión ejercida por parte de las autoridades isabelinas sobre los elementos carlistas o hacia cualquier indicio de apoyo a la causa de don Carlos, por mínimo que éste fuera. Por último, en unas líneas, ofrecemos unas notas sobre el devenir del carlismo en la segunda mitad del siglo XIX, centrándonos, especialmente, en su vertiente más desconocida: la política.

2.- La Primera Guerra carlista.

El 29 de septiembre de 1833, a los 48 años de edad, fallecía el Rey Fernando VII en el Palacio Real de La Granja. Este hecho desencadenó una larga y virulenta guerra civil que ya se antojaba inevitable, pues llevaba fraguándose desde tiempo atrás, debido a que España se encontraba política, social e ideológicamente fracturada. Este clima de crispación también tuvo su reflejo en las Vegas Altas, pues en febrero de 1833 la tranquilidad pública se vio alterada en Madrigalejo a consecuencia de la asonada protagonizada por sus Voluntarios Realistas, quienes salieron a la calle armados, recorrieron la población en grupos y prorrumpieron voces alarmantes como la de *mueran los negros* (2). Este hecho motivó una rápida respuesta de fuerzas que estaban apostadas tanto en Trujillo como en Miajadas, por lo que no tardó en restablecerse el orden.

El 1 de octubre de 1833 comenzó el conflicto que durante casi siete años (1833-1840) enfrentó a carlistas e isabelinos, una vez que don Carlos, a través del Manifiesto de Abrantes, reclamó sus derechos al Trono. Para un mejor entendimiento de lo que sucedió en el mismo, establecemos cinco etapas bien diferenciadas, que son las siguientes: 1) Septiembre – Diciembre de 1833, 2) Enero – Julio de 1834, 3) Agosto de 1834 – Septiembre de 1836, 4) Octubre de 1836 – Agosto de 1838, y 5) Septiembre de 1838 – Diciembre de 1839.

En la primera etapa de la guerra, la correspondiente al último trimestre de 1833, el 2 de octubre se produjo el primer levantamiento civil en favor de don Carlos del que se tiene constancia. Con epicentro en Talavera de la Reina y encabezado por don Manuel María González, administrador de correos de dicho lugar, este hecho tuvo sus repercusiones en las Vegas Altas, ya que aquí fueron aprehendidos la práctica totalidad de los alzados. Tras una travesía sin rumbo por la provincia cacereña, según parte emitido el día 14 desde Orellana la Vieja, seis de los alzados fueron aprehendidos en la dehesa de Guadalperales, cogiéndoseles algunas armas (espadas, pistolas, sables...) así como una elevada cantidad de dinero. Debido a la fuga de dos de ellos, que finalmente serían apresados, se ordenó a la villa de Miajadas que hiciera salir una fuerza para su persecución. Los carlistas detenidos, por su parte, fueron conducidos hasta Orellana la Vieja (3) y seguidamente hacia Villanueva de la Serena, núcleo en el que permanecieron unos días hasta que, tras pasar por un sumarísimo Consejo de Guerra, aquí fueron fusilados (4). Aparte de este hecho, hasta que finalizó 1833 en la demarcación se vivió una relativa tranquilidad, no registrándose otro suceso reseñable.

En la etapa que transcurrió entre enero y julio de 1834, si bien don Carlos, mediante una proclama, llamó a los extremeños a que tomaran parte por su causa y defendieran sus derechos dinásticos, lo cierto es que en la demarcación de las Vegas Altas no se registraron hechos destacables. Aun así, se movilizó a la Milicia Urbana de núcleos como Talarrubias o Garbayuela ante posibles ataques o incursiones por parte de las guerrillas carlistas manchegas.

Por su parte, la etapa que fue desde agosto de 1834 hasta octubre de 1836, conoció una mayor actividad de las partidas que se internaron en La Siberia desde la vecina tierra de La Mancha, lo que obligó a tomar prevenciones a los núcleos de la comarca. En cuanto a la presencia de carlistas, únicamente merece reseñarse que, a finales de julio, el cabecilla Pedro Valencia, vecino de la localidad cacereña de Abertura, se presentó en las inmediaciones de Villar de Rena (5).

A partir de octubre de 1836 y hasta agosto de 1838, coincidiendo con la etapa de auge de las guerrillas carlistas en la práctica totalidad de la geografía extremeña, encontramos una mayor incidencia de la guerra en el territorio objeto de estudio. Debido a la concurrencia de una serie de factores, la situación cambió de una manera radical, tal y como tendremos la oportunidad de comprobar a continuación.

El primer episodio de envergadura a destacar es el paso de la expedición del general don Miguel Gómez Damas, quien comandaba el mayor contingente militar (6) carlista que pisó tierras extremeñas en todo el conflicto. En los días previos a su llegada, se estudiaron sus movimientos desde Villanueva de la Serena, punto donde se congregó, a las órdenes de don José Martínez de Sanmartín – quien recientemente había sido nombrado Capitán General de Extremadura–, un buen grueso de infantería y caballería que partió hacia Castuera los días 7 y 8 de octubre (7) con la intención de disuadir las tentativas de la expedición carlista dada su proximidad a tierras extremeñas. Además, las alarmantes y, en ocasiones, exageradas noticias sobre la fuerza carlista, hicieron que cundiera el pánico, por lo que “infinitas familias” de Don Benito y de diversos municipios aledaños comprometidas con la causa de Isabel II, huyeron hacia Badajoz, dándose la situación, además, de que “nadie quería encargarse de la jurisdicción” del núcleo dombenitense. En Villanueva de la Serena, como medida preventiva, se ordenó “que se retirasen los caudales, ganados y mozos” (8), lo que, por otra parte, contribuyó a alarmar aún más a su vecindario y al de pueblos vecinos.

Pero lo cierto es que, aun habiéndose adoptado diferentes prevenciones de carácter militar en no pocos puntos del este de Badajoz, finalmente Gómez entró en la región por Siruela el 26 de octubre, pernoctando esa misma noche en Navalvillar de Pela, circunstancia que aprovechó para pedir raciones en Castuera, Villanueva de la Serena y otros pueblos de los alrededores (9). Tras su periplo por tierras cacereñas, el 5 de noviembre la expedición volvía a pisar suelo pacense y transitó por Villar de Rena y Rena, núcleo este último en el que vadearon el Guadiana sirviéndose de un puente construido con carros y en donde se hicieron con 1.200 reales que les entregó su Alcalde. Al anochecer, los carlistas arribaron a Don Benito y Villanueva, poblaciones en las que pernoctaron. Además, aprovecharon este alto en el camino para proveerse de recursos con los que mitigar las carencias, pues en Don Benito obtuvieron 100.000 reales, 200 camisas, 200 pares de pantalones, otros 200 de zapatos, 1.800 raciones “de todas especies” y 600 raciones de cebada para los caballos (10). La mañana del 6 de noviembre la expedición reanudó su itinerario y pasó por La Haba, La Guarda, Quintana y Zalamea de la Serena. Finalmente, el 7 abandonó Extremadura. Tras pasar por los núcleos de Berlanga y Ahillones, llegó a Guadalcanal.

Una vez Gómez y sus hombres se encontraban ya en tierras andaluzas, el 9 de noviembre, siguiendo su rastro, llegó a Don Benito don José Ramón Rodil, a la sazón Ministro de la Guerra. Al día siguiente, a las órdenes de 900 hombres (11), emprendió el mismo camino que había tomado el general carlista.

Mientras que Gómez se había movido sin apenas oposición por las demarcaciones cacereña y pacense, el 2 de noviembre, el ya citado Capitán General de Extremadura, Martínez de Sanmartín, declaró en estado de guerra a todo el territorio extremeño. Además, factores como la confusión reinante entre los mandos civiles y militares isabelinos, la sucesión de algunos hechos desfavorables para la causa de Isabel II –como la desbandada de los nacionales acantonados en Guadalupe–, el envalentonamiento generalizado de los carlistas extremeños o el abatimiento del espíritu público proclive a Isabel II, dieron lugar a que el propio Rodil, como Ministro de la Guerra, declarara el 5 del mismo mes, desde Trujillo y a través de un severo bando, el Estado de sitio en toda Extremadura.

Aparte de adoptarse estas medidas de excepción, que a corto plazo de muy poco sirvieron, para sofocar a los rebeldes carlistas que habían surgido en el conjunto de la provincia de Badajoz durante la estancia de Gómez y también para contener los empujes procedentes de la línea La Mancha –que muy pronto iban a ser imparables–, el Capitán General Martínez de San Martín ordenó que se movilizasen inmediatamente todos los nacionales de los partidos de Puebla de Alcocer, Don Benito y Villanueva de la Serena, entre otros, y se pusieran a las órdenes del teniente coronel don Gabriel Corrales, encargado de la columna móvil que se encontraba en las inmediaciones de Castuera. Y es que, por las demarcaciones mencionadas se movían varios cabecillas carlistas a los que el paso de Gómez había insuflado ánimos para generalizar la guerra. Entre estos destacaban los jefes extremeños don Fernando Sánchez y don Félix Cuesta, quienes habían acompañado a don Ramón Cabrera desde su separación de la expedición hasta su internación en La Mancha y, mandando a unos 30 hombres, entraron en Orellana la Vieja a mediados de noviembre.

Antes de que finalizara el año de 1836, y una vez ligeramente repuestas ya las instituciones del sobresalto que supuso el paso de Gómez, cabe destacar la labor emprendida tanto por la Comisión de Armamento y Defensa pacense así como por la propia Diputación provincial, siendo de interés las circulares que esta última emitió para acelerar los trabajos de la quinta y de la requisa de caballos, especialmente en los partidos de Puebla de Alcocer o La Serena, entre otros, para que los equinos no cayeran en manos de los carlistas.

Pero a pesar del empeño puesto por las autoridades isabelinas en los meses de noviembre y diciembre de 1836 por volver a la situación previa al paso de la expedición de Gómez, lo cierto es que sus esfuerzos de poco o nada sirvieron, ya que el año de 1837 fue, en su conjunto, el de mayor presión de los carlistas en la región y, por ende, el de mayor dificultad para las autoridades gubernamentales isabelinas que vieron con impotencia la impunidad con la que se movían por grandes espacios de Extremadura un número muy amplio de partidas (12). En el territorio objeto de estudio, a lo largo del primer semestre de 1837, debido, sobre todo, al derrumbamiento de la línea defensiva creada sobre la frontera con La Mancha y a la actuación conjunta de las guerrillas extremeñas y manchegas –las cuales habían incrementado notablemente sus efectivos–, la situación se caracterizó por una inestabilidad generalizada. Por su parte, las instituciones comenzaron el nuevo año poniendo en marcha una serie de medidas para afrontar los gravosos gastos que estaba ocasionando el conflicto y, además, emitieron diferentes exhortos de cara a levantar el decaído espíritu público proclive a Isabel II que se había instalado en varios distritos –especialmente en la porción más oriental de la provincia pacense–. Mientras tanto, los carlistas se movían sin apenas dificultades por grandes espacios de La Siberia y La Serena, destacando el intento de toma de Siruela y Talarrubias (en marzo) o el feroz ataque cometido sobre Castilblanco a finales de mayo por parte del brigadier carlista don José Jara y García, quien tenía a sus órdenes a más de 300 caballos y a unos 100 infantes.

En lo relativo al segundo semestre, en el que la situación fue a peor, en el mes de julio se registraron sucesos luctuosos en las Vegas Altas a raíz de las acciones de los carlistas. Más concretamente, en Villar de Rena el día 20 se presentaron 18 hombres armados y, en medio de una de sus calles, fusilaron al Alcalde y amenazaron de muerte al escribano del Ayuntamiento por haber informado de su llegada a las autoridades superiores (13). Con la llegada del otoño, aumentó la actividad de las partidas carlistas que llegó incluso a afectar a la celebración de las elecciones en algunos distritos, pues en el mes de octubre se informaba que este proceso no se había celebrado en los de Talarrubias, Villanueva de la Serena, Medellín y Siruela a causa de hallarse ocupados por los carlistas.

Ante esta inestable situación, desde la Diputación pacense se estimaba totalmente necesario establecer un mayor número tropa en puntos como Villanueva de la Serena, núcleo "interes[ante] p[or] su poblac[i]on y las inmediatas asi como p[or] ser una Caveza de Part[ido] administrativo donde se reúnen fondos y enseres del estado y ebitar q[ue] sus oficinas tengan q[ue] emigrar continuamente abandonando el serv[icio] público" (14).

Este dramático escenario, para desgracia de las autoridades isabelinas, se vería agravado a finales de este mismo mes de octubre. Y es que, tras poner incluso en peligro la capital cacereña el día 29, una fuerza carlista de 400 efectivos de caballería mandados por los cabecillas extremeños don Fernando Sánchez y don Francisco Barbado, transitó por diversas poblaciones de las Vegas Altas. A primeras horas del día 30, los carlistas entraron en Santa Amalia, en donde secuestraron a un acaudalado patriota, y posteriormente se dirigieron hacia Medellín. Saliendo de este núcleo, se encontraron con un convoy que conducía a unos 60 quintos de Don Benito y Magacela hacia Badajoz, el cual fue interceptado y su comisionado –un Sargento de la Milicia Nacional– fue asesinado. Algunos de los quintos se unieron a sus filas y los que no lo hicieron –con cuya ropa se quedaron–, se "los dio libertad mandándoles volver á sus casas". Su última parada fue Don Benito, en donde los carlistas ocuparon temporalmente la población y realizaron diversas exacciones (15).

Apenas un par de semanas después, dos poblaciones de importancia de las Vegas Altas sufrieron una nueva acometida por parte de los carlistas, los cuales, en esta ocasión, se presentaron con un mayor y mejor organizado contingente. En este sentido, nos debemos preguntar las razones de por qué éstos habían aumentado sus filas y se movían con tanta facilidad. La primera es evidente: unos efectivos isabelinos insuficientes y desmoralizados para hacer frente a unas "facciones" –como ellos mismos denominaban a las fuerzas carlistas– cada vez más numerosas y mejor organizadas; la segunda, responde al maltrecho espíritu público proclive a la causa isabelina reinante en el conjunto de la población, el cual había recibido un duro mazazo tras el paso de la expedición encabezada por Gómez hacía ya un año; la tercera razón se debe a que los carlistas lograron un dominio efectivo de Las Villuercas (16) y de parte del Campo Arañuelo, territorios de la provincia cacereña que les servían de base de operaciones desde los que lanzaron veloces expediciones y ejecutaron diversas acciones sobre importantes poblaciones extremeñas. Tal es el caso de lo ocurrido en los núcleos de Don Benito y Villanueva de la Serena los días 12 y 13 de noviembre de 1836. Sobre ellos cayeron el brigadier don José Jara, don Mariano Peco y el jefe extremeño don Fernando Sánchez, quienes comandaban unos 1.600 hombres, siendo 700 de ellos efectivos de caballería –entre los que destacaban, por su organización, 200 lanceros– y los restantes de infantería, sobresaliendo en este arma una compañía de navarros. En la madrugada del día 12 los carlistas ocuparon Villanueva de la Serena y Don Benito y, ya rayando el alba, derrotaron a una fuerza compuesta por 59 carabineros de infantería y 11 de caballería que, procedente de Mérida, había acudido en auxilio de ambas poblaciones. En el núcleo de Villanueva, la tropa mandada por Jara hostigó a la corta guarnición que lo defendía –unos 80 carabineros, en unión con 30 nacionales y algunos vecinos liberales–, la cual se había atrincherado en la Iglesia, convertida en fuerte, sin tener apenas víveres. Los carlistas tomaron el fuerte, quedando la guarnición "reducida á la torre" y prendieron fuego al templo. Además, aprovecharon su estancia para saquear "las casas de las personas encerradas en el fuerte" y para hacerse con recursos materiales, como trigo, y pecuniarios, pues exigieron 60.000 reales de contribución. Del mismo modo, Don Benito fue ocupado por la fuerza que mandaba el extremeño Sánchez, saqueándose algunas casas y exigiéndose una suma de unos 200.000 reales. Finalmente, y de manera coordinada, la gruesa hueste carlista abandonó ambos núcleos la tarde del 13 de noviembre, llevándose consigo un suculento botín. Además, sus filas se vieron aumentadas ya que se les presentaron voluntarios "cerca de 200 hombres" y se hicieron con unos 100 caballos (17). Pese a la gravedad de la situación, de nada sirvió la presteza del brigadier cristino don Dionisio Marcilla, quien, con un puñado de hombres y en cuanto tuvo conocimiento de la noticia, acudió a hacer frente a los carlistas. Arribó a Villanueva de la Serena el día 14, pero ya era demasiado tarde, pues éstos, tranquilamente, habían iniciado la marcha de regreso hacia su Cuartel General de Las Villuercas en la tarde de la jornada anterior.

Este episodio acaecido en los dos principales núcleos de población de las Vegas Altas causó una enorme conmoción al conjunto de los liberales pacenses, pues veían perdida gran parte de su provincia si no se ponía un remedio inmediato al peso que estaban adquiriendo los carlistas. Ante el temor de una nueva incursión, una buena parte del vecindario de ambos enclaves, incluso la guarnición que defendía Villanueva de la Serena, emigró a Badajoz, plaza militar que era el único punto

seguro existente en Extremadura, según testimonio de los propios liberales (18).

Para tratar de revertir esta situación, en la segunda quincena de noviembre las instituciones isabelinas pusieron en juego todos los medios que estaban a su alcance. En este sentido, cabe destacar que se activó una nueva requisita de caballos, pues sobre todo, en los pueblos de La Serena, Don Benito y alrededores, los carlistas se habían apoderado de centenares de equinos. Con esta iniciativa, que fue coordinada por la Diputación, se buscaba impedir que aumentaran aún más sus efectivos de caballería.

Si bien los episodios que acabamos de narrar fueron del todo desfavorables para los intereses de los partidarios de Isabel II, lo cierto es que 1837 finalizó con pequeños pero importantes éxitos para su maltrecha causa. El más significativo fue la dispersión de un considerable número de tropa carlista que se encontraba en Zalamea de la Serena, hecho que tuvo lugar el 1 de diciembre. En los días previos, las huestes de don Carlos, que ascendían a casi un millar de hombres comandados por los ya citados Jara, Peco y Sánchez, habían ocupado núcleos como Miajadas –en donde incendiaron su Iglesia, convertida en fuerte–, Medellín, Don Benito, Campanario, La Haba o Magacela, entre otros (19).

Esta tendencia favorable para el bando isabelino continuó en los primeros compases de 1838. Y en ello tuvo bastante que ver el hecho de que, a primeros de febrero de este nuevo año, los carlistas fueron arrojados del feudo que habían establecido en Guadalupe y sus alrededores, perdiendo así una importante base territorial desde la cual, como se ha visto, ejecutaron numerosas acciones. Así pues, 1838 comenzó con acciones favorables para los isabelinos, ya que, en enero, una partida mandada por el jefe manchego Donato fue batida en las proximidades de Madrigalejo. El cabecilla, con sus hombres en dispersión, consiguió escapar y se internó en las fragosidades de los montes de Navalvillar de Pela. Por otra parte, pocos días después, el mismo destino tuvo la partida del cabecilla Fraile Capelo cuando se encontraba en las inmediaciones de la casa del Marqués de Casa Mena, cerca de Magacela, y fue acometida por carabineros acantonados en este núcleo, los cuales le ocasionaron sensibles pérdidas. Pese a estos progresos, en el mes de marzo, a causa de la aproximación de la expedición capitaneada por don Basilio Antonio García y Velasco –que llegó a entrar en núcleos como Herrera del Duque o Talarrubias–, y a fin de disuadir cualquier tentativa de internación hacia el interior de la provincia, se reunieron tropas en Puebla de Alcocer, Medellín, Campanario o Don Benito, núcleo este último desde el cual se observaron los movimientos de la expedición y en el que se recibían datos de interés como su número de integrantes y su posición (20). También en Don Benito, a mediados del mes de abril, tuvo lugar un suceso que indignó a los isabelinos no sólo de la demarcación sino también de la provincia. Y ello fue debido a que la noche del 14 entró en la población un conocido carlista de la zona y, acompañado por tan sólo dos individuos más, sacó a los presos que había en la cárcel y se hizo con algunas armas y caballos, sin que ningún vecino se lo impidiera. Por este hecho, inaudito en una población que superaba los 12.000 habitantes (21), el Alcalde don Pedro Donoso fue duramente criticado por su inacción, ya que “ni hizo tocar la campana, ni convocó al pueblo, ni tomó ninguna disposición para repeler el mal” (22).

Durante el verano, aprovechando que apenas se registraron movimientos de los carlistas, diversas poblaciones, como Puebla de Alcocer, realizaron obras de fortificación.

La última etapa de la guerra, que transcurrió entre septiembre de 1838 y diciembre de 1839, se caracterizó por el paulatino declive de las guerrillas carlistas. No obstante, a lo largo de este año, su acción aún se dejó sentir en núcleos como Madrigalejo, en donde el 31 de diciembre de 1838, varios jefes carlistas manchegos, capitaneando una fuerza aproximada de 300 caballos y para sorpresa de las tropas que guarnecían la línea con La Mancha, accedieron a la población. En ella solicitaron armas, municiones, raciones de pan, fanegas de cebada, algunos miles de reales... y, ante la imposibilidad de la escasa guarnición allí establecida para satisfacer todas las demandas de los carlistas manchegos, estos atacaron con viveza el fuerte de la población, redujeron a cenizas más de una veintena de casas y asaltaron otras tantas (23).

Con esta funesta acción para los liberales, terminaba el año de 1838 que, sin embargo, en su conjunto había sido satisfactorio para la causa de Isabel II en las Vegas Altas. En 1839, último año de la contienda, se registraron ya escasos movimientos de las partidas carlistas, tan solo destacando la internación en Oliva de Mérida del cabecilla onubense Rondeño, quien, con una decena de caballos bien equipados, se llevó preso al yerno del Marqués de Casa Mena (24). Pese a que la guerra iba

tocando a su fin, no obstante, desde poblaciones como Puebla de Alcocer se seguía informando de que todavía reinaba un clima de inseguridad y que existían dificultades para recolectar los fondos destinados al sostenimiento de las tropas que allí operaban (25).

Tras el Convenio de Vergara (31 de agosto de 1839), lo que restaba de año se caracterizó por la merma de las exiguas partidas que aún existían en las comarcas aledañas (La Siberia, La Serena...) y el destino de los carlistas, vivamente perseguidos por las fuerzas isabelinas, no fue otro que el acogerse a indulto o la muerte. Así pues, a finales del verano de 1839, podemos dar por concluida la guerra en esta demarcación. Atrás quedaban casi siete años de un enfrentamiento fratricida que, aparte de generar una inestabilidad constante, también trajo consigo importantes consecuencias económicas y humanas, aspectos a los que haremos alusión más adelante.

3.- La represión de los apoyos sociales al carlismo.

Aparte de estos hechos de guerra que alteraron sustancialmente la vida de la comarca, especial atención merecen los variados procedimientos que, desde diferentes instituciones, se pusieron en marcha contra los partidarios de don Carlos o contra personas, simplemente, desafectas a la causa de Isabel II. Los datos que a continuación exponemos, nos indican que tanto en Villanueva de la Serena como en Don Benito, así como en los núcleos de su entorno, un segmento representativo de su población simpatizaba, directa o indirectamente, con la causa de don Carlos.

Y en relación con esta cuestión, desde incluso antes de que estallara la guerra en octubre de 1833, se dictaron provisiones para perseguir a los enemigos encubiertos que, con sus acciones, pudieran alterar la paz. Y, a lo largo del conflicto, nos vamos a centrar en algunas iniciativas llevadas a cabo por las autoridades para controlar y, llegado el caso, reprimir a los apoyos sociales al carlismo. Unos soportes que se caracterizaron por su heterogeneidad, pues en ellos nos encontramos a individuos procedentes de los más variados estratos sociales.

Por concretar algunas de estas acciones llevadas a cabo por las instituciones para vigilar y/o reprimir a la población desafecta, en lo referente al espacio geográfico de análisis, especial atención merece la visita llevada a cabo por toda la provincia de Badajoz, en el verano de 1835, por el Gobernador Civil don Cayetano Izquierdo (26). La misma respondió al cumplimiento de una Real Orden dictada por el Gobierno y comenzó a finales del mes de julio. Tras su estancia en otros lugares de la geografía pacense, el día 27 de dicho mes el Gobernador llegaba a Medellín. Al día siguiente partió hacia Don Benito, núcleo desde el que circuló órdenes a los pueblos de su partido para que dieran cuenta de su estado. En los informes recibidos, las autoridades liberales manifestaron que el espíritu público proclive a Isabel II se hallaba un tanto amortiguado debido a la influencia de personas notoriamente desafectas a su causa, por lo que, inmediatamente, se adoptaron una serie de medidas represivas contra el considerable número de desafectos que albergaba el mismo núcleo de Don Benito. Así, para deshacerse de los enemigos que la causa isabelina tenía en este pueblo, se decidió que era urgente y necesario que una serie de personas, "las [...] más conocidamente desafectas y las que más contribuían con su influencia á extraviar la opinión del vecindario", fueran trasladadas a otros lugares. Entre la amplia nómina de personas confinadas, figuraban, entre otras, el párroco don Matías Sánchez de la Torre y Monte, el fraile franciscano Manuel del Campo, don Lorenzo García Paredes, don Pascual Calderón, don Francisco Ulloa, don Alfonso Berrocal, don Tomás Reinoso, don Manuel Tabas y el Marqués de Torres Cabrera. De entre todos ellos, por parecernos representativo, citamos el caso de este último. Don Pedro María de Torres-Cabrera y Gómez Bravo, II Marqués de Torres Cabrera, ya antes de la guerra militaba en las filas del realismo más exaltado y, en 1833, nos consta que desempeñaba el cargo de Comandante del escuadrón de Voluntarios Realistas de Villanueva de la Serena. Tras estallar el conflicto dinástico, si bien no se manifestó públicamente a favor de don Carlos, trabajaba de una manera soterrada por la causa carlista, lo que le trajo consigo no solo este extrañamiento, sino que, como represalia por desafecto a la causa isabelina, un par de años más tarde, en 1838, reclamaba a la Diputación un apremio que se le había impuesto desde el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Tras tomar estas medidas en Don Benito, la siguiente parada del Gobernador Civil fue Villanueva de la Serena. Aquí, se convocó a todos los pueblos de su contorno y, del mismo modo, se acordaron una serie de medidas contra los desafectos. Vistos los informes presentados desde Magacela y Villar de Rena, se ordenó que sus respectivos alcaldes amonestasen seriamente a varios individuos y que

observasen muy de cerca su conducta. Para Villanueva de la Serena, el Gobernador ordenó que el Subdelegado de Policía llamase ante sí a 52 personas tachadas de desafectas “y les aperciese severamente que serian castigados con dureza si daban motivos de sospecha en su conducta”. Quedando zanjados estos asuntos en la villa serona, don Cayetano Izquierdo se dirigió hacia Puebla de Alcocer. Entre las prevenciones que aquí acordó, destacan las ordenadas al párroco de Orellana la Vieja, a quien encomendó, a fin de que no brotaran ideas favorables a don Carlos, “que en los días festivos al predicar el Evangelio á los feligreses les hiciese conocer también la obligación que tienen en conciencia de obedecer, amar y defender a Doña Isabel II”.

Realizando un salto temporal, ya en 1837 también encontramos testimonios de interés para los casos concretos de Villanueva de la Serena y de Don Benito, núcleos en donde los carlistas continuaban siendo constantemente vigilados. Por lo que respecta al primero, con anterioridad a celebrarse las elecciones de senadores y diputados a Cortes a principios del otoño de 1837, el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena dirigió a la Diputación una consulta “acerca de la inscripción en las Listas electorales de varios sugetos mandados velar por la Policía”. La institución provincial no tardó en elevar, por unanimidad, una exposición al Congreso para que se modificaran algunos aspectos de ley electoral que entonces regía, resaltando la utilidad de esta medida ya que “á la sombra de la impunidad y vajo [sic] la égida de nuestras propias Leyes labra el Partido Carlista las cadenas con que intenta amarrarnos”, tal y como sospechaba la propia corporación provincial que estaba sucediendo no solo en Villanueva sino también en algunos pueblos de su entorno (27). En el caso de don Benito, cuando la guerra se encontraba en su punto álgido, la Diputación Provincial propuso que allí se personara el propio Capitán General, ya que se observaban síntomas de rebelión y era necesario “remediar la subversion del orden de aquel pueblo” (28). Este testimonio, sin duda, nos viene a decir que las propias autoridades isabelinas eran conscientes de las simpatías con las que contaba la causa de don Carlos entre los dombenitenses.

Además de la labor llevada a cabo por instituciones de carácter provincial, como es el caso de lo expuesto en las líneas anteriores, desde el propio ámbito local, tanto las justicias como los ayuntamientos también actuaron contra los elementos carlistas y combatieron, como era su obligación, cualquier conato de desafección. En este sentido, por citar algunos ejemplos ilustrativos, por una parte, en mayo de 1835 el regente de la Real jurisdicción de Orellana la Vieja abrió causa criminal y ordenó la captura de Miguel Santos de Mera, vecino de dicho enclave y natural de Villanueva de la Serena que, en calidad de Cabo, había pertenecido a los extintos cuerpos de Voluntarios Realistas y a quien se acusaba de proferir palabras subversivas y de confabular contra los derechos de Isabel II (29). Por otra parte, el Alcalde de Santa Amalia fue denunciado por el Procurador Síndico del mismo Ayuntamiento y por varios vecinos del pueblo, siendo acusado de tener unos “malos antecedentes políticos” y de haber permanecido enrolado en las filas carlistas del general Gómez cuando su expedición transitó por la provincia pacense (30).

Finalmente, en cuanto a la acción represiva desplegada por parte de las instituciones de índole militar, dado el interés de los datos que han llegado hasta nosotros, especial atención merecen los procedimientos instruidos por la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de Extremadura, institución instalada en Badajoz. En ella, se siguieron causa a varios vecinos de las Vegas Altas por diversos motivos. En Don Benito, don Juan Calderón de la Barca fue juzgado porque en su domicilio se hallaron varios uniformes pertenecientes a los antiguos cuerpos de Voluntarios Realistas (31) y, de igual modo, se inició una investigación para averiguar la aparición de cuatro pasquines favorables a don Carlos que habían sido expuestos en lugares públicos (32); en Villanueva de la Serena, se enjuició a Manuel Carmona por “haber castigado á unos muchachos porque cantaban canciones patrióticas” (33); a don Juan Jerez, don Francisco Taboada –propietario–, don Ramón Pacheco y Antonio Chiscano, “acusados de haber tenido reunión sospechosa” la noche del 5 de julio de 1835; don Vicente Mera, don Fernando Fernández, don Vicente Santos, don Manuel Murillo, don Pedro Avalue, Diego Sánchez Vadillo y Juan Sánchez Luján, fueron encausados por “reuniones sospechosas” y “por ser conocidamente desafectos al legítimo gobierno de la Reina Nuestra Señora”; a Antonio Chamizo, Martín Sánchez, Francisco Pérez de Villar, Juan González Aba y Benito Regaña, se les encausó por “haber proferido palabras subversivas y alarmantes contra el legítimo Gobierno de la Reina Nuestra Señora” y por “haber tenido reuniones sospechosas” (34). Por lo general, las penas dictadas contra los encausados consistieron en prisión, destierro –no solo a otros lugares de la Península, sino también a territorios de África o Ultramar– o sanciones económicas.

Como vemos, el celo de las instituciones y sus principales autoridades, fue clave para contrarrestar la influencia de los partidarios de don Carlos, para eliminar cualquier conato de desafección a la Reina Isabel II y para, al fin y al cabo, decantar la guerra de su lado.

4.- El devenir del carlismo en la comarca de las Vegas Altas hasta finales del siglo XIX.

La Primera Guerra carlista no fue el único conflicto bélico que afectó a este espacio geográfico, sino que también en él tuvieron incidencia, aunque con bastante menor intensidad, las otras dos contiendas carlistas que se sucedieron en el Ochocientos.

Por lo que respecta a la Segunda Guerra carlista (1846-1849), momento histórico en el que los derechos dinásticos recaían sobre el Conde de Montemolín (Carlos VI), si bien en la misma existió una mayor actividad en la demarcación cacereña, hemos de destacar un hecho que afectó directamente a Villanueva de la Serena, ya que fue ocupada en el verano de 1848 por los jefes carlistas don Blas María Royo de León y don Mariano Peco Cano, quienes comandaban unos 50 efectivos de caballería. En la Tercera Guerra (1872-1876), una parte representativa del vecindario de Villanueva de la Serena, nuevamente, fue estrechamente vigilado por las autoridades gubernamentales y un vecino de esta villa, el singular don Antonio Chiscano Fernández, mandando a unos pocos hombres, fue el que primero tomó las armas en favor de Carlos VII en toda Extremadura.

Aparte de protagonizar las tres guerras anteriormente descritas, tal y como avanzábamos en las líneas introductorias, el carlismo se articuló como un movimiento político y social. En este sentido, desde los inicios del Sexenio Revolucionario llevó a cabo una labor de reorganización política y militar, tutelada en todo momento por don Carlos de Borbón y Austria-Este (Carlos VII), quien había asumido los derechos sucesorios en 1868. Por lo que respecta al ámbito político, para la provincia de Badajoz, en 1869 fueron designados don Pedro Torre Isunza como Comisario regio y don Enrique Donoso Cortés como Subcomisario (35). Ya a principios del año de 1870, la Comunción Católico-Monárquica –nombre que adoptó el carlismo político– instaló una Junta de distrito en Villanueva de la Serena que estaba formada por las siguientes personas: don Francisco Malfeito López Villalobos (Presidente), don Francisco Ángel García y Vega (Vicepresidente), don Juan Ciudad Olivas (Secretario), don Antonio Casado y Muñoz (Vicesecretario), don Manuel Ramírez Calderón, don Custodio Gil de Zúñiga, don Juan Calderón y Salamanca, don Miguel Pérez de Maxa y Moreno, don Antonio García González y don Marcelino Barrantes (todos ellos vocales) (36).

Además de dotarse de una mejor estructura organizativa interna, el carlismo político participó en los comicios electorales de 1869, 1871 y 1872, año este último en el que, por los distritos de Don Benito y Villanueva de la Serena, concurrieron sendos candidatos carlistas: el Marqués de Torres-Cabrera (37) y don José Donoso Calderón (38), respectivamente.

Hasta finales del siglo XIX, una vez que ya estaba forjada una estructura provincial, los empeños del carlismo político se dirigieron a la creación de juntas locales, más conocidos con el nombre de círculos tradicionalistas, los cuales también afloraron en algunos pueblos de las Vegas Altas, como Guareña, y de su entorno más inmediato, como Campanario u Oliva de Mérida (39).

5.- Conclusiones.

La Primera Guerra carlista fue un conflicto que, como hemos tenido la oportunidad de comprobar, incidió notablemente en la demarcación objeto de estudio, sobre todo en el último trimestre de 1836 y en prácticamente todo el año de 1837. El abatimiento del espíritu público proclive a Isabel II tras el paso de la expedición del general Gómez, el crecimiento de las guerrillas carlistas y la ineficacia de las tropas isabelinas acantonadas en la línea de La Mancha, entre otros, fueron factores que contribuyeron al auge de los carlistas, los cuales, como se ha visto, llegaron a ocupar en repetidas ocasiones núcleos de importancia como Don Benito o Villanueva de la Serena. Desde el punto de vista económico, las acciones de las guerrillas tuvieron unas consecuencias directas para las poblaciones de las Vegas Altas, ya que éstas sustrajeron todo tipo de recursos (dinero, alimentos, cabezas de ganado, etc.) y, en las épocas de mayor inestabilidad, impidieron que se desarrollaran con normalidad las actividades agrícolas. Desde el punto de vista humano, las diferentes quintas decretadas por el Gobierno para engrosar las filas de las milicias isabelinas y las pérdidas de vidas en acciones de uno y otro bando, incidieron directamente sobre la población.

En cuanto a la actuación de las instituciones para combatir tanto al carlismo bélico –guerrillas– como al civil –apoyos sociales–, hay que tener muy en cuenta la labor de la Diputación, sobre todo por los

recursos económicos que destinó para tal fin. Para hacernos una idea del notable esfuerzo económico realizado, la institución provincial, desde su definitiva instalación en 1835 y hasta el final de la guerra, "destinó casi las tres cuartas partes de su presupuesto a financiar la Milicia Nacional y el Ejército isabelino que luchaban contra los carlistas" (40).

Además, no hay que olvidar que en la represión hacia los soportes sociales con los que contaba la causa de don Carlos así como para neutralizar cualquier conato de desafección a la Monarquía de Isabel II, jugaron también un papel clave otra serie de instituciones tanto civiles (ayuntamientos, justicias locales, jefaturas políticas, entre otras) como militares (Capitanía General, Consejo de Guerra, Comisión Militar Ejecutiva y Permanente, etc.).

Una vez finalizada esta guerra civil, la comarca también se vio afectada por los otros dos conflictos que tuvieron como detonante principal las reclamaciones dinásticas al Trono de España de don Carlos VI y don Carlos VII y, además, ya en su dimensión política y social, el carlismo también ha tenido cierta raigambre en núcleos como Don Benito o Villanueva de la Serena como se ha puesto de relieve en las breves notas otorgadas.

NOTAS AL PIE

(1).- Recio, 2015.

(2).- Recio, 2015, p. 62. La expresión *mueran los negros* era utilizada por los realistas para, de manera despectiva, referirse a los liberales.

(3).- *La Revista española*, 20/10/1833. *Vid.* Rubio, 1987, p. 30.

(4).- Acedo, Ferrer y Tejera, 1942, T. III, p. 300. Por su interés, transcribimos al completo la partida de defunción de don Manuel María González y de los demás alzados de Talavera que fueron fusilados en Villanueva. La misma está firmada por el párroco don Juan Antonio Sánchez y dice lo siguiente: "En Villanueva de la Serena en veinticinco días del mes de Octubre del año mil ochocientos treinta y tres, se enterraron en el cementerio de esta iglesia, extramuros de esta villa, á D. Manuel María González, Administrador de Correos y comandante primero del batallón de voluntarios realistas de Talavera de la Reina; á D. Juan Bautista Alonso, mozo de oficio de Correos y ayudante del dicho batallón; á D. Francisco Javier Jiménez Aimerich, exguardia de Corps y vecino de la dicha ciudad de Talavera; á D. Saturnino del Barco, Alférez de Caballería, retirado en Talavera; á D. Miguel López de Salas, capitán del cuadro de Caballería de fija residencia en Talavera; á D. Mariano Cevallos, teniente de ídem; a D. Francisco Vicente González, hijo del primero, paisano y vecino de Talavera, los que fueron afusilados en esta Villanueva el dicho día veinticinco. Recibiendo los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión; y otorgaron testamento ante el Escribano D. Pedro Gómez, el D. Manuel María González, D. Miguel López Salas, D. Mariano Cevallos y D. José Galletti; cuyas copias se han remitido al señor Vicario Eclesiástico de Talavera de la Reina; todo según la nota que ha pasado a esta Parroquia, de que certifico".

(5).- Recio, 2015, pp. 180-181.

(6).- A su entrada en Extremadura, contaba con, aproximadamente, 12.000 efectivos. *Vid.* Recio, 2016, p. 562.

(7).- *El Eco del Comercio*, 13/10/1836. Más concretamente, partieron desde Villanueva, el día 7, "dos batallones de infantería y un escuadrón de caballería", haciendo lo propio, el día 8, "el resto de la división compuesta por 400 infantes y 500 caballos".

(8).- *El Eco del Comercio*, 26/10/1836.

(9).- *El Eco del Comercio*, 05/11/1836.

(10).- *El Eco del Comercio*, 17/11/1836. Como recientemente ha concretado el Profesor Naranjo Sanguino, la tropa carlista se proveyó también de paños en un comercio local. *Vid.* Naranjo, 2016, p. 73.

(11).- *El Eco del Comercio*, 17/11/1836. Rodil, que tantos laureles se había llevado por su entrega y tesón en la defensa de la causa isabelina en Extremadura cuando ocupaba el cargo de Capitán General, fue uno de los militares más duramente criticados por su errática e ineficaz actuación ante la expedición de Gómez, la cual le trajo, incluso, consecuencias personales.

(12).- Para obtener una visión de conjunto sobre este año aciago para la causa de Isabel II en Extremadura, *Vid.* Recio, 2015, pp. 202-255.

(13).- *El Español*, 27/07/1837.

(14).- Recio, 2015, p. 250.

(15).- *El Español*, 08/11/1837.

(16).- Durante los tres últimos meses de 1837 y en los primeros compases de 1838, el Cuartel General de los carlistas extremeños estuvo establecido en Guadalupe.

(17).- *El Español*, 26/11/1837. Aquí figura la crónica de la estancia de los carlistas en ambas localidades.

(18).- Recio, 2015, p. 252.

(19).- *El Español*, 11/12/1837 y Recio, 2015, p. 253.

(20).- Recio, 2015, pp. 264-269.

(21).- Naranjo, 2016, p. 35.

(22).- *Eco del Comercio*, 07/05/1838 y *El Correo Nacional*, 26/04/1838. Según leemos en la carta insertada en el primer periódico, el Capitán General de Extremadura impuso una multa económica al pueblo de Don Benito por haber permitido este hecho. En la misma, se defiende que la sanción recayera solamente sobre el Alcalde y no sobre el conjunto de la población, ya que él era "el verdaderamente culpable".

(23).- Recio, 2015, pp. 293-295.

(24).- Recio, 2015, p. 310.

(25).- Recio, 2015, p. 304.

(26).- Para conocer de manera más pormenorizada los detalles de esta visita, *Vid.* Recio, 2015, pp. 403-407.

(27).- Recio, 2015, p. 247.

(28).- Recio, 2015, p. 255.

(29).- Recio, 2015, p.152.

(30).- Recio, 2015, p. 339.

(31).- *Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz* (en adelante *BOPBA*), 29/12/1835.

(32).- *BOPBA*, 02/04/1836.

(33).- *BOPBA*, 31/12/1835.

(34).- *BOPBA*, 07/01/1836.

(35).- Recio, 2015, p. 421.

(36).- Carpizo, 2008, pp. 907-908

(37).- *La Época*, 30/03/1872.

(38).- *La Esperanza*, 06/04/1872.

(39).- *El Correo español*, 15/02/1892.

(40).- Naranjo, 2012, p. 8.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

ACEDO, J. F., FERRER, M. y TEJERA, D. (1942): *Historia del Tradicionalismo español*, Sevilla, Ediciones Trajano, Tomo III.

CARPIZO, E. (2008): *La Esperanza carlista. 1844-1874*, Madrid, Actas.

NARANJO, M. A. (2016): *Don Benito en el reinado de Isabel II [1833-1868]*, Badajoz, Diputación

Provincial de Badajoz.

NARANJO, M. A. (2012): "Nacimiento y consolidación de la Diputación Provincial de Badajoz", *Sharia*, Año 15, nº 71, pp. 8-9.

RECIO, J. P. (2015): *Entre la anécdota y el olvido. La Primera Guerra carlista en Extremadura (1833-1840)*, Madrid, Actas.

RECIO, J. P. (2016): "Las expediciones militares carlistas en Extremadura durante la guerra civil de 1833 a 1840", en VV.AA., *XLIV Coloquios Históricos de Extremadura dedicados a Hernán Cortés y su tiempo de descubrimiento, conquista y colonización*, Trujillo, Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, pp. 557-580.

RUBIO, F. (1987): *El pronunciamiento carlista de Talavera de la Reina*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz

El Correo español

El Eco del Comercio

El Español

La Época

La Esperanza

La Revista española